

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva su número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publican días siguientes a festivos.

OCULISTA PEREDA Muro de la Penitencia, núm. 5, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Médico-oculista D. ZABALA Muro de las Escuelas, 5. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 4. Gratis a los pobres. Para la Medicina general, consultas de tres a cuatro.

COGNAC DELEYTO Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS Cognac Marca 1 LEON CLASES 1, 2, 3 EXTRA Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Carreterías y Restaurantes A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera

Peñadora Ha llegado a esta capital una procedente de los más acreditados salones de Valladolid. Se sella a domicilio a señoras y señoritas a precios convencionales. Calle de la Compañía, 4, principal.

Aviso al público logroñés El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garrita, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará a esta ciudad dentro de breves días, donde permanecerá quince o veinte.

dentaduras para la masticación, sin paladar, sin presión y sin ganchos, nuevo sistema. Ofrece su gabinete fonda de Europa, arriba del café de Colón.

SANTO DOMINGO Noticias Tomó posesión del cargo de Registrador de la propiedad del partido, el que ejerce iguales funciones en Castuera, D. Francisco Castro y Pérez; de Ezcaray ha sido nombrado Notario el que desempeñaba la de Santibáñez de Béjar, D. Facundo Alonso de la Riva, y habiéndosele admitido la escusa de Juez municipal de esta ciudad a D. Francisco Vereciano España, ha sido nombrado para sustituirle el inteligente abogado y cronista de la Calzada D. Ignacio Alonso Martínez.

Con toda felicidad dió a luz en San Sebastián una robusta niña doña Trinidad Daque, distinguida esposa de nuestro cariñoso amigo el diputado provincial por este distrito D. Juan Bautista de Tejada, continuando madre e hija en buen estado de salud, lo cual celebramos.

Ha regresado de su excursión a la ciudad condal el escribano de este Juzgado don Juan Antonio de Lama, llevado allí a apadrinar el enlace de su hijo don Luis con la discreta señorita Rosalía Silvat, hija del exdiputado provincial por Tarragona D. Juan Bautista. Deseamos larga lana de miel a los desposados.

En LA RIOJA del domingo y en la sección «Monstras» de Fray-Cirilo, se dá como rumor nada más la concertada unión entre un industrial viudo que hace poco se dió a conocer como político militante y una madama agraciada que trata de reincidir saliendo del fuero militar que le daba el nombre de su primer marido; y aquí se asegura que en breve se unirán en indisoluble lazo D. Adrián Plasas, viudo e industrial de esa capital y doña Elisa Gómez de Andino, agraciada viuda del capitán retirado D. Nicasio Calvo, fallecido en esta ciudad el año de 1895.

Sea enhorabuena si tal unión llega a efectuarse.

El mercado del sábado desanimado; el trigo en escasas partidas se cotizó a 47 reales, cebada del año a 19 y vieja a 23 reales fanega; en el de cerda hubo raras transacciones, con tendencia a la baja.

Se encuentra entre nosotros D. Andrés de Benito, beneficiado de la Parroquia de Santiago, de Zaragoza y hermano del notario de esta ciudad D. Dionisio; el tenor de la Catedral de Segovia don Luis Azcona; D. Serrano Escalona, Rector del Seminario de Calahorra; don Pelayo Díaz Gil, propietario de idem; el adiverso D. José María Bustamante y D. Juan Santa María, Coadjutor de Rivahecha. Sean bien llegados.

A la edad de 34 años ha fallecido en Filipinas el reverendo padre de San Vicente de Paúl Fray Tomás González del Solar, Vicario del Seminario de Ilo-Ilo, e hijo de nuestro particular amigo y convecino don Marcelino González.

También entregó su alma a Dios el acreditado ebanista de Bilbao don Pedro Basabe, esposo de doña Nieves Arechavala, hija del fondista que fué de esta ciudad don Pedro Arechavala y hermano político del capitán del regimiento de caballería que guarnecía esa plaza, don Mariano Sierra.

A ambas familias acompañamos en el justo dolor que experimentan por tan sensibles pérdidas.

A las siete y media de la tarde de ayer y procedente de Nájera, llegó el ilustrísimo señor García Escondro, Obispo de Osmá, siendo recibido por inmensa muchedumbre a pesar de no saberse oficialmente su venida hasta las cinco y media en que fué telegrafiada por el señor Abad de esta catedral de quien venía acompañado.

Por la noche fué obsequiado con una serenata que amenizó la banda municipal en casa del mismo señor Villaverde que es donde se hospeda.

EL CRIMEN DE GALILEA

Juicios y comentarios.

Terminadas las primeras diligencias sumariales, previas las declaraciones de muchas personas que aquí residen, el juzgado se trasladó a Logroño el sábado al anochecer.

Tres médicos con sus practicantes hicieron la inspección fásutativa ó sea la autopsia de los dos cadáveres en cuya imponente operación invirtieron tres horas y media, examinando y reconociendo el sinnúmero de puñaladas, golpes y hachazos que recibieron las víctimas; y fueron extraídos infinidad de perdigones, postas y balas, cuyos proyectiles indican claramente que los criminales hicieron uso de diferentes clases de armas.

Después se procedió a dar sepultura cristiana a los cadáveres de los dos desgraciados hermanos y mañana, martes, se celebrarán dos misas rezadas en sufragio de sus almas.

Ayer domingo fueron conducidos por la Guardia civil desde la cárcel de este pueblo a la de Logroño cinco vecinos de esta localidad, presuntos autores de tan vil y cobarde atentado.

El vecindario de este pueblo ha entrado otra vez en su vida normal y ordinaria, pero entre todos los semblantes se nota un no sé qué de duda e incertidumbre y la opinión pública demuestra impaciencia e inquietud y parece que ha marcado un compás de espera hasta ver el desenlace y fin de tan trágico suceso que ha despertado la curiosidad y atención de toda España por las terribles circunstancias (todas agravantes) que han concurrido en tan salvaje y repugnante crimen.

Nosotros que nos hemos impuesto el penoso deber de ser fieles e imparciales cronistas, nos vamos a permitir explicar las causas de estas impresiones populares y al mismo tiempo emitirémos nuestro humilde juicio respecto a ciertas deficiencias y omisiones que hemos notado en las autoridades de este pueblo.

Los criminales, valiéndose de la fuerza brutal del número, de la soledad del campo,

de la oscuridad de la noche y de hallarse las dos víctimas durmiendo y por lo tanto descuidados e indefensos, cometieron, e debieron cometer el hecho entre diez y media a once de la noche del jueves próximo pasado.

No muy lejos del lugar del crimen, se hallaban descansando otras cuadrillas de segadores, que no tan sólo oyeron los tiros y descargas de los criminales, sino también ciertas palabras que estos pronunciaban al consumar el hecho, hasta el extremo de estar preparados para la defensa, caso de que los criminales hubiesen intentado acometerles.

Además, Sotera Santo Domingo, mujer de uno de los muertos, que al llevar muy temprano (el viernes) el almuerzo a su pobre marido, fué la primera que vió los dos cadáveres y que volvió enseguida a este pueblo desolada en unión ya de su afijida madre, casi señalaban con el dedo a los principales factores del crimen; sin embargo de todos estos detalles permanecieron estas autoridades indiferentes e impasibles y no tomaron medida alguna preventiva (interin llegaba el juzgado) dejando libremente más de doce horas a los que se suponía fueran los autores del hecho hasta cerca del anochecer que se presentó la Guardia civil de Juberba, siendo así que el puestro de Ansojo se halla a la mitad y mejor camino que el de Juberba.

Además, los cadáveres estuvieron completamente solos y expuestos a la canicular temperatura de un sol abrasador treinta horas.

Hemos dicho completamente solos y no es así: no queremos ni podemos dejar de elogiar y admirar la virtud y el heroísmo de una buena madre, mártir de su deber y de su cariño maternal, que al pie de sus infortunados hijos vilmente asesinados y negados a tomar alimento, no se separó un sólo momento de ellos durante más de veinticuatro horas de mortal angustia y dolor indescribible.

Hasta hoy lunes, que escribo estos mal trazados renglones, no se sabe con certeza quiénes sean los autores de tan vandálicos y horribles crímenes, de aquí la inquietud y pesimismo de este vecindario que esperaba que el viernes ó el sábado estarían descubiertos los criminales.

Aquí nada se ha hecho por lo que respecta a las autoridades locales, por la razón ó sin razón de que el crimen ocurrió en término y jurisdicción de Juberba (casi tres leguas de distancia) pero y los presuntos autores del hecho ¿dónde se hallaban y de dónde son naturales? Lo que veinticuatro horas después hizo el juzgado no lo pudieron hacer ustedes, nada más que como medida preventiva y para evitar quizás ocultaciones de armas, desaparición de efectos, onerosos de delitos actos de connivencia y confabulación entre los delinquentes? ¿ó es que la acción de la ley y de la justicia, la quieren encerrar en tan estrechos límites que no puede alcanzar a aplicar la pena a los más empedernidos criminales? Si toda noble acción y la caridad cristiana que a todos nos incumbe practicar, son dignas siempre de elogio y alabanza por doquiera, del mismo modo, el vicio y el crimen debe ser perseguido y castigado, allí donde se halle ó se cometa.

No tengamos que recordar en este triste caso aquel célebre sermón de Pasión; lo predicaba un buen orador haciendo llorar a todos sus oyentes; viendo una devota que un fiel permanencia sereno e impasible, le dijo: «¿Por qué no llora usted, buen hombre? y le contestó prontamente: porque no soy de esta parroquia.»

En el próximo artículo trataremos del homicidio en general y según las leyes antiguas y modernas y bajo el aspecto religioso; al emprender este impropio trabajo sólo me guía la noble idea de ilustrar a todos aquellos pobres padres que no saben ni quieren saber, que una buena educación es la base primordial del halagueño porvenir de sus hijos, lo mismo que la falta de cultura y mala educación, es el seguro y recto derrotero que les puede conducir al crimen y después al presidio ó al patíbulo.—E. F. Z.

ARNEDO

El lunes 12, a las 9 de la mañana, estaban esperando en el atrio de Santo Tomás, el cura párroco y secretario del juzgado municipal para celebrar el matrimonio de Florentino Garrido con Cecilia N. (a) Perena, y observando que había transcurrido más de una hora sin que viniesen se retiraron.

A su vez se hallaban en casa de la novia todos los invitados con sus mejores galas, esperando al novio para ir a la iglesia, y viendo que transcurría mucho tiempo, fueron en su busca, resultando que había desaparecido; y esta es la hora que no se ha presentado, ignorándose su paradero.

Dejó a la novia compuesta y a los invitados con un palmo de narices.

Se publicó bando de buen gobierno por la alcaldía, prohibiendo entre otras cosas, la blasfemia, palabras ofensivas a la moral y buenas costumbres; y el uso de armas de fuego y blancas; y serán castigados severamente los que falten a tales preceptos ó se les encuentren dichas armas en los cachecos que se practiquen.

Digno de los es tal bando, que esperamos se cumplirá.

El mercado, como el anterior, desanimado; muchas hortalizas, pimientos, etc., de Calahorra.

Existen en esta cárcel 10 presos: 4 cumpliendo condena, 5 de causa pendiente y uno de tránsito.

Tengo entendido que la cosecha de cereales da buen resultado.

Ha sido nombrado representante de la casa editorial «Bailey Bailliers é hijos de Madrid, en Arnedo, el procurador don Manuel Ruiz de Gordejuela, quien se encarga de la inserción de anuncios en el «Anuario de Comercio», de proporcionar éste a los que deseen adquirirlo y de gestionar cuantos asuntos tengan a bien encomendarle en la villa y corte, tanto relativos a la adquisición de libros, como otros cualesquiera.

AUDIENCIA

El crimen de Cenicero

Serían las nueve de la mañana cuando quedó abierta la segunda sesión de este juicio que tanto interés va despertando, ya por tratarse de procesados, cuyas familias están acomodadas, como por la lucha entre el bando de éstos y el de los muertos.

Las declaraciones más importantes de los testigos que ayer desfilaron por estrados, fueron las siguientes:

Luis Ortega.—Este hizo relación de una cuestión habida en el casino de Bacigalupe entre Luciano Gómez y Hermosilla, que terminó por desafiar el primero a este último. (Lo mismo dice el referido Bacigalupe, cuando declara.)

Signe manifestando el Ortega que en otra ocasión los procesados Frías y Verde causaron en el baile una herida al Santos Sáenz, a consecuencia de la que estuvo mucho tiempo enfermo.

Reconoció las pistolas, una de las cuales dice que se la vió al hermano de Verde cuando estaban envasando en Cárdenas; la otra era de Hermosilla y el cuchillo de Sáenz.

Santiago Verde, al enseñarle la pistola, le dijo que la usaba siempre su hermano.

A preguntas de la acusación particular, respondió que, como las familias de Verde, Frías y Gómez, ocupan buena posición, se creen con derecho a llevar la voz cantante en el pueblo, el cual, dice, los señala como verdaderos culpables.

También indica que de rumor público se sabía vendrían a declarar las molineras en contra de Anguiano y de Pablo, para echarlos a perder y salvar en cambio a los otros, porque el Verde es pariente de ellas.

A preguntas de la acusación contestó que Olavarrieta nunca ha vestido de americana y camisa planchada, sine blusa como sí.

También manifiesta no saber que se diga por el pueblo que sea escandaloso el que nos estén en la cárcel y otros en libertad.

Declara el padre de Hermosilla que también sabía con anterioridad las declaraciones que prestarían las Montejos; así como al sereno Echevarría le han regalado las familias de Verde, Frías y Gómez un cerdo y otras cosas con la condición de no decir nada.

Está convencido de que Olavarrieta, Anguiano y de Pablo se hallan inocentes, no culpando más que a los otros tres procesados.

Se promueve un vivo incidente entre los letrados señores Muñoz y Montero, por haber interrumpido el segundo al primero en sus preguntas al testigo, pidiendo a la presidencia que no consienta se pregunte en la forma que lo hace la acusación (la presidencia corta a tiempo este incidente), continuando el señor Muñoz interrogando al testigo, el cual dice que en la plaza del Mercado de Logroño, una vecina de Cenicero le dijo a un tal Pelahuevos: «¿tú lo sabes todo y te lo guardas en el pecho, púrgate y échalo lo que sepas para que tu conciencia quede tranquila. El Pelahuevos, dice, bajó la cabeza y no contestó.

Modesto de Pablo, hermano del desgraciado Santos Sáenz, hace presente que el padre de Fernando de Pablo recibió del escribano don Aniceto González, 1.500 pesetas para librar a su hijo del servicio, sin que le expresara si le daba de parte de los padres de ninguno de los otros procesados, hasta unos días antes de celebrarse la otra vista que se suspendió, en que le amenazó la madre de Verde a la de Fernando de Pablo en el sentido de que si no declaraba en favor de su hijo, le quitaría los seis mil reales, los cuales eran suyos, habiéndoselos dado por mediación de don Aniceto.

Añade que los Verdes y Frías se creen con derecho a imponerse a todos los mozos del pueblo, jactándose de que los llevan a la cama, como suele decirse.

Gregorio del Campo dice que es rumor público en Cenicero le preguntó el Pelahuevos a Sáenz, cuando se encontraba herido, quiénes le hirieron y contestó: Verde, Frías y Gómez.

La manifestación más importante de Magdalena Montejó y María Montejó, fué la de que cuando se encontraban durmiendo los cuatro que fueron a su molino, entraron en la habitación y Magdalena les indicó si querían algo para Cenicero, contestándole de Pablo y Anguiano, que se enterase de esas pinchadas que habían dado a un tal Camorra y a Hermosilla, añadiendo de Pablo: «yo, al marcharme, le di uno ó dos tiros, no sé si lo habrá muerto.»

Preguntándole la acusación particular y el señor Gil, cómo no se presentaron a hacer estas revelaciones al juzgado, hasta once meses después del suceso, máxime sabiendo se encontraba preso su sobrino Verde, contestaron que no querían perjudicar a nadie y además no las llamaron a declarar.

En la serie de preguntas hechas a estas testigos por las partes acusadoras y el defensor señor Gil, como entendieron existían notorias contradicciones en casi toda su declaración se leyó para corroborarla la que tenían prestada en el sumario.

También se celebraron careos entre las testigos y los procesados Anguiano y de Pablo, para ver de ponerse de acuerdo respecto a si

lanzó de toda la altura del piso y desapareció de la vista de los comisionados.

En aquel momento de estupor que inspiró una determinación tan inesperada, entró en el aposento un hombre envuelto en una ancha capa y un sombrero, cuyas alas le cubrían el rostro. Un gesto que hizo con la mano pareció imponer respeto y silencio; luego se expresó en estos términos:

—No alterarse, señores, no alterarse; el dogo tiene un hueso que roer. Al aspecto del recién venido, la sorpresa más profunda reemplazó al terror que dominaba en la asamblea. El hombre aparentó no hacer caso ni de una ni de otra sensación, y sin preludios pronunció las siguientes palabras:

—Lord Clarendon, duque de Richmond, marqués de Hertford, condes de Lyndsey y de Southampton, vosotros érais los únicos a quienes había encargado el Parlamento el arreglar los funerales. A pesar de eso os habéis asociado al obispo Juxon; éste será muy buen confesor, pero es muy mal consejero. Podéis comprenderlo por lo que os habría sucedido si no me hubieran avisado a tiempo. Tomad las órdenes del Parlamento contenidas en esos papeles que os ha entregado el coronel: no os separéis una sílaba de su contenido; haced cuenta que Turloe nada me ha dicho, y que el coronel es discreto. Podéis retiraros sin temor de ninguna especie. Señor obispo, tened la bondad de esperar un momento, porque necesitamos tener una explicación. Coronel, salid a despedir a esos señores, y notando que se mostraban temerosos, el recién venido se acercó a la ventana y presiguió diciendo: —Ved, ya no hay un alma en la calle; ni vuestros amigos de la taberna del rey Ricardo han podido resistir a la tentación de ir a arrojar el cadáver del rey Carlos al Támesis. Id en paz.

Los comisionados se marcharon y Juxon se quedó sólo con Cromwell.

asambleas. Sólo Barkstead como si nada hubiera visto ni oído, prosiguió diciendo con autoridad:

—Señores; vengamos al objeto por que nos hemos reunido: concluyamos con el asunto de los funerales. Habéis destruído lo que había de sagrado en vuestra comisión, sufrid ahora las consecuencias. He aquí todo lo que podéis hacer en obsequio de la memoria de Carlos I, dijo depositando un pliego sellado con las armas del Parlamento.

—¿Lo que pueden hacer! gritó Tom Love saliendo de su rincón, lo que pueden hacer es nada. No habrá funerales ni buenos ni malos; ni habrá que cavar foso, ni habrá que levantar monumento. Nada se hará por lo que al presente toca en obsequio de la memoria de Estuardo.

—Escuchad lo que quiere el Parlamento, dijo Barkstead.

—Escuchad lo que quiere Tom Love, replicó éste con su acostumbrada insolencia. Atiende, Barkstead, ó si no quieres oírme representamos, tú el Parlamento y yo el pueblo. Ensayemos nuestras fuerzas. Te desafío como tú has desafiado al Obispo... Tan fuerte contra él, como débil centra mí... ya veo que no te atreves. ¡Pues bien! Así como tú le decías que oyese lo que el Parlamento quería, así te digo que oigas lo que Tom Love quiere. —Fijando entonces sus sangrientas miradas en los comisionados, y prorrumpiendo en aquella insana risa que le era peculiar:

—Obispo Juxon, Milores, Coronel, dije, escuchad Carlos I no dormirá en la tumba de un cristiano...

No bien acabadas de articular estas palabras se lanzó del sitio en que se hallaba a la ventana, que derribó de un puñetazo, púsose de pié en el repecho, y extendiendo las manos hacia el pueblo amotinado, gritó con estentórea voz: «Al Támesis el Estuardo». Enseguida se

la mano y se protegerán; alguno, por ejemplo, el obispo Juxon que se habrá quedado siempre por casualidad en la iglesia, habrá hecho dejar por olvido una puerta abierta; los imprudentes lo echarán de ver; subirán a echar las campanas a vuelo, que será como un toque de alarma. Entonces todo será confusión: la irritación de los ánimos llegará al colmo; el dolor se exaltará hasta derramar sangre en vez de lágrimas: tal vez podrá gritarse viva Carlos II en vez de rezar por Carlos I, y se paseará por las calles de la capital un niño en triunfo en vez de un féretro...

Mal arreglo de ceremonia fúnebre es ese, Milores: el parlamento me ha prohibido aceptarlo.

Esta irónica tirada de Barkstead había llenado de confusión a los lores comisionados.

Todos parecían amilanados, menos Juxon que permanecía indiferente.

En aquel instante resonaron otra vez los gritos de la multitud; golpes violentos dados en la puerta de la casa, parecieron quererla derribar al suelo.

Juxon los escuchó con inquieta atención.

Barkstead comprimiendo los labios se esforzaba en refrenar el furor que le agitaba.

Sin embargo, el tumultuoso rumor se calmó como el de una ola que estrellándose en la roca, se aleja murmurando; y Juxon contestó:

—La acusación del coronel Barkstead nada tiene de extraño para mí. Esta política de doble aspecto que mientras por una parte afecta generosidad, por otra encubre la persecución; ese aparente respeto a la memoria de la víctima y ese oculto pretexto para negarle un rincón de tierra; esa protección que debía dispensar a los en este sitio, y ese populacho que nos rodea, esa libertad prometida a nuestro dolor, y esa acusación bajo la que se intenta sucarnos, ¡es nada de esto nuevo por

entraron en la habitación donde dormía y les hicieron las preguntas que ya hemos anotado, sin que diera ningún resultado, pues cada uno se sostuvo en sus manifestaciones.

Cuestiones municipales

De las tres más importantes tratadas en la última sesión del Ayuntamiento, han aparecido dos en los últimos números de este periódico: hoy nos ocuparemos de la tercera que es la más ruidosa y la que más ha apasionado los ánimos: la provisión de la plaza de inspector de consumos.

En su día expusimos nuestra opinión, según la cual, debía proveerse esta plaza a propuesta del ministerio de la Guerra, y ahora añadiremos que igual opina el Consultor de los Ayuntamientos, que es una autoridad en la materia; pero que a pesar de ello, por razones poderosas de momento, debía ser el Alcalde quien hiciese la provisión, previa propuesta del Ayuntamiento.

Sin embargo, en la última sesión estaba planteado el asunto en otros términos. El señor Alcalde había hecho el nombramiento y al pretender discutirlo los concejales lo impidieron, si bien permitiendo que durante algún tiempo se hablase del asunto.

Así es que la cuestión debatida era la siguiente: puede el Ayuntamiento deliberar y tomar acuerdo acerca del acto del Alcalde nombrando inspector de consumos?

El señor Sengariz opina que no y el señor Crespo que sí: en este punto creemos que acierta el señor Crespo.

Si reconocida la facultad de la Alcaldía para hacer el nombramiento pretendiese un concejal discutir las condiciones del agraciado, ó el acierto del Alcalde, se salía de sus facultades y la discusión era á todas luces ilegal.

Pero no se trata de discutir los actos, sino las facultades de la Alcaldía.

Entiende esta que la ley Municipal y el reglamento del resguardo de consumos le atribuyen el nombramiento. La mayoría de los concejales creen que no siendo aquel un agente armado ni un individuo del resguardo, sino un empleado de reciente creación con funciones inspectoras y burocráticas, corresponde nombrarlo al Ayuntamiento. El señor Alcalde falla el pleito á su favor y extiende el nombramiento.

Sapongamos que acierta y es el Ayuntamiento el equivocado. Pero ¿no va á tener este el derecho de alzarse ante quien corresponda de una resolución que crea atentatoria á sus derechos? Y si cabe un recurso, como es indudable, ¿puede el Ayuntamiento interponerlo sin acordarlo previamente, y sin discutirlo, por tanto, puesto que hay diferencia de criterios?

No sabemos si eran estas las razones que pensaba aducir el señor Crespo, si hubiese entrado en el fondo del asunto, pero fundados en ellas hemos afirmado antes que consideráramos acertado su criterio en este particular, aun sabiendo que los actos exclusivos de la Alcaldía no pueden ser discutidos por el Ayuntamiento.

Aparte de esto, creemos inútil tratar de impedir la discusión. Si los concejales están decididos á tratar este asunto, presentarán una proposición suprimiendo la plaza de inspector de consumos ó por cualquier otro medio suscitarán el debate que se trata de prohibir, por lo cual creemos conveniente seguir camino distinto al emprendido en la última sesión y terminar en la próxima esta enojosa cuestión.

DE POLÍTICA

En el meeting celebrado en Burgos por el partido silvelista se hicieron declaraciones que, en su mayor parte, ya conoce el público.

El señor Silvela, al tratar la cuestión cubana emitió los siguientes conceptos: «Es que nosotros para conservar nuestra bandera en Cuba necesitamos despojar al país y sujetar á sus habitantes con férreas cadenas? Pues de esa manera España no quiere colonias.»

«Es que contamos allí con la ayuda de valiosos elementos para afianzar nuestra soberanía? Entonces deben á todo trance conservarse.»

«El Gobierno está obligado á sacarnos de esta incertidumbre, afirmando el éxito de su plan, y probando que tiene fe en su idea.»

Añadió que el Gobierno debía convencerse por sí mismo de la situación de Cuba, enviando por ejemplo á su ministro de la Guerra, porque el problema se agrava con los peligros de amenazas á la integridad nacional que el pueblo español no puede soportar ya, porque este pueblo se subleva siempre contra agravios que vengan de naciones extranjeras.

El país tiene derecho á saber hasta cuándo van á llegar las concesiones del Gobierno y las humillaciones de la Patria.

Hace falta que se hable con claridad; pero mientras esto no se hace, se cumple un deber de patriotas y de ciudadanos creando una nueva fuerza política, que representará las dos grandes virtudes sin las que nada se ha hecho en la historia: la fe y la esperanza.

PAN DE SAN ANTONIO

Datos que nos suministra el señor Depositario.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Rows include Existencia anterior, Limosnas en junio, Total, Distribución, Al Hospital, A las Hermanitas de los pobres, En bonos de un kilo de pan, etc.

Quedan existentes 0'90 pesetas. Logroño, 13 de julio de 1897.

El azufrado de las viñas

Por segunda vez se manifestó el oidium en las viñas este año; y lo mismo que la primera, se ha ido con el calor sofocante de los días pasados que esta vez ya los tenía anunciados Noheriesoom, y nos ha ahorrado dar la segunda mano de azufre.

Todos los años sucede algo parecido en esta zona que hace no sea muy esencial no dar la primera mano hasta la segunda quincena de julio, siendo en cambio muy eficaz el repetir por agosto y septiembre.

En el límite de la Rioja Alta sucede lo contrario; que son esenciales los azufrados tempranos y supérfluos los tardíos; pues por agosto ó septiembre suele descender el termómetro por bajo de cuatro grados sobre cero, temperatura que cura las viñas de oidium sin causarles el menor contratiempo.

El azufre con fuelle es mucho más eficaz y económico que con acedera, pero hasta en esto hay que vivir prevenidos contra los innovadores; pues pueden recoger muchos engaños los que quieren variar en material agrícola al encapricharse del buen aspecto y condiciones científicas al parecer.

Se venden fuelles azufradores con boquilla distribuidora Riley, análoga á la de los pulverizadores sulfatadores, que al pronto me parecieron una gran cosa hasta ver que no funcionaban bien; los varié la tapa de salida bombeándola y haciéndola cónica para

facilitar la salida, con lo que algo ganaron; pero entonces caí en la cuenta del error en que estábamos el inventor y yo al creer debían servir de algo, desechando mi primera idea que es un tubo que sople en el fondo de un cono para que rechace para arriba el azufre y que funciona muy bien.

La diferencia de densidad de la cal y sulfato, al agua, es muy pequeña y enorme la del azufre al aire, por lo que la fuerza centrífuga impulse el azufre contra las paredes del tambor Riley, saliendo por medio el viento del fuelle: al cabo de un rato el aire sale mal, el operario suelta el tubo, tira casi todo el azufre atacado al suelo y vuelta á soplar á las cepas.

Si el propietario no se toma el trabajo de vigilar sus labores y el oidium no se asusta del viento, se echa la culpa del fracaso, á la luna ó almal azufre cuando no la tiene más que el inventor poco práctico y el que no se toma el trabajo de vigilar sus labores.

Algo parecido sucede con los arados y otras máquinas agrícolas que por algún defecto capital acaban por ser desechadas muchas de las que con pomposos resultados se anuncian. —El conde de Hervás. Torrementalbo, 13 de julio de 1897.

TIQUIS MIQUIS

Y volveré á insistir otras cien veces hasta que me hagan caso y dejen de regar en los paseos las tablas de los bancos.

Ayer que iba estremando un trajecito de color de sereno trastornado me senté distraído y al levantarme, vi con gran espanto un raro jeroglífico con solución y todo en igual lado.

¿Es sordo su ilustrísima, ó tiene resentido ese órgano?

Y vamos á un asunto nuevo, que mereces seguramente la atención de nuestro querido Alcalde presidente.

Recordará usía, que entre las estatuas existentes en el paseo del Espolón, se encuentra la de don Pelayo, empuñando una espada que es una ignominia.

Hay que pintarla, cambiarla ó hacer algo con esa espada.

Porque el príncipe godo en esa forma y con tamaños medios de defensa, no triunfaría seguro en Covadonga daría á lo más sablazos, de... peseta.

Al embajador japonés, príncipe Jakehito, le regalaron durante su permanencia en el gran frontón de San Sebastián, una cesta de juego, unas alpargatas y dos pelotas.

Y como era su nombre un tanto raro y á despedirlo fué la gente toda, exclamaba la plebe entusiasmada: ¡Viva el de las pelotas!

Una señora aquí muy conocida, ayer de madrugada, marchaba sola, alegre y decidida por la hermosa enramada, que al descasaros convida del frondoso Espolón; y al llegar á la fuente, por demás cristalina y sonriente, que al pie de los jardines refresca sus recónditos confines, se metió de rondón en las aguas del mágico pilón.

Y ya en el agua, ufana la moderna Diana nadaba presurosa, alegre, rebosona y bulliciosa; cuando fijó sus ojos seductores en quien trasnochaba por obligación ¡pícara redacción!

es decir, más claro, en este afortunado de Ochavito. La dama, en el momento que se hubo apercebido del tenaz miramiento de un doncel atrevido, batió al aire dos brazos inmensos, colosales, y rompiendo los lazos del agua, prisionera en sus cristales remontó á la altura....

y acabó para mí tanta ventura, ¡Oh visión alhagüetial!

¡Buen camelo me dió la tal cigüeñal!

En el vecino pueblo de Arnedo, después de... engañar á una linda moza y dejarla citada, así como á un numeroso grupo de amigas en la puerta de la iglesia, con objeto de hacerla su esposa, se escapó el día de la ceremonia dejando á la joven con tres palmas de narices.

¡Música, música de la zarzuela El gran capitán.

Ese mozo debe ser un vivo al que de seguro no se la dan tres y no quiere el hombre mucho lio, pues en uno grande lo querían meter y diciendo: —Nada, ahí queda eso.

de Arnedo el mocete fué y se las guilló y la pobre novia toda sofocada estaba... vestida que es mucho peor.

Ochavito

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 14 de Julio.—Santos Buenaventura, Justo y Francisco Solano. La Misa y Oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 15 de Julio.—Santos Camilo de Leis y Enrique, emperador y Santos Julia y Justa. La Misa y Oficio divino son de la octava de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En San Bartolomé séptimo día de novena á Nuestra Señora del Carmen, dando principio á las siete de la tarde con rosario, novena, gozos y salve.

AVISOS Y NOTICIAS

En los periódicos de Bilbao vemos que se aprovecha la ocasión de los pasados temores socialistas para pedir aumento de guarnición en aquella zona, y que se hagan cuarteles con fondos del Estado, provincia y municipio bilbaíno.

Por otras noticias sabemos que no ha desaparecido la probabilidad de que sea trasladado el regimiento de Bailén.

Se nos dice que cerca de la presa, y antes de llegar al puente de hierro, hay en el Ebro y en estado de descomposición, una caballería que produce malos olores, y que como medida higiénica conviene extraer del agua á la mayor brevedad.

Por la junta central de Derechos pasivos del Magisterio, se ha declarado con derecho á la viudedad de 270 pesetas anuales á doña Estanislada González Perujo, viuda de don Ramón Santa María, maestro que fué de Ollauri.

Se nos dice por persona autorizada, que la Guardia civil vigila perfectamente el río Iregua en los términos de Viguera, Islallana, Nalda y Albeida, para evitar que los pescadores de mala fé inficionen el agua con sustancias perjudiciales á la salud, y que si alguno se permitiese arrojar sustancias nocivas ó supiesen las autoridades quien lo había hecho anteriormente, le impondría ejemplar castigo.

Ha presentado la dimisión de su cargo el médico del hospital provincial don Cayetano Melguizo.

Dicho señor ofrece continuar si se varían las condiciones de su cargo, petición que en su día examinará la Diputación provincial.

Interesa á los padres de familia leer el anuncio Colegio de la Concepción, inserto en tercera plana.

Ayer se publicó un bando, obligando á los dueños de perros á que los inscriban en el registro de la alcaldía y les pongan bozal cuando salgan á la calle.

También anuncia que se empezará á suministrar la extrínquina á los perros vagabundos.

Café del Siglo.—Hoy se pondrán en escena las dos preciosas zarzuelas

LA LEYENDA DEL MONJE

LA CZARINA

Mañana, jueves, estreno del grandioso y moral drama en tres actos, que se titula

EL CURA DE ALDEA

Con motivo de las fiestas de Santa Ana se verificarán en la plaza de toros de Tudela las corridas siguientes: Día 27.—Corrida de seis toros navarros,

tres de la ganadería de los señores Lizaso hermanos y tres de la de don Gregorio Martínez, estequados por los espadas Enrique Vargas, Minuto y Francisco Piñero Gavira.

Día 28.—Novillada. Día 29.—Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Gregorio Martínez, por la cuadrilla de Señoritas Toveras Barcelonesas, corriéndose á continuación vacas bravas.

Dada la proximidad de la ciudad de Tudela á nuestra provincia, es de esperar que los aficionados riojanos concurrirán á tan variadas fiestas taurinas. Agradecemos al empresario, don Gregorio Martínez, la atención que ha tenido de invitarnos á las citadas corridas.

Tenemos á disposición de su dueña, una mantilla encontrada anoche en el Espolón.

Café Universal.—Gran función para esta noche: 1.º La bonita zarzuela en un acto, que tanto agradó anoche al público, que se titula

EL NIÑO

2.º La graciosísima zarzuela en un acto, que tantos aplausos proporciona á los artistas que en ella toman parte, y que se titula

EL MONAGUILLO

NOTA. Mañana estreno de la graciosa zarzuela en un acto, cuyo título es

ÁNIMO VALOR... Y MIEDO

C. RUIZ Mercado, 39 principal, Teléfono 26

En la oficina de telégrafos de esta capital hay detenido un telegrama para Cabezón, Muro Escuelas, 5, por no hallarse al interesado.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Iniguez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Baños de Cucho.—Véase anuncio 4.ª plana

Nuestro estimado amigo don Antonio Andrés del Villar, inspector de primera enseñanza de esta provincia, trasladada su domicilio al muro del Sieta, número 21, 2.º.

Ha recibido el acreditado cirujano dentista señor Garrea, un metal buenísimo recién inventado para construir dentaduras inferiores y que habiéndolo probado le ha dado un gran resultado, por lo cual le recomienda á sus clientes. Consulta diaria.—Sagasta, 13.

Como verán nuestros lectores por el anuncio correspondiente, el médico-oculista don Hermenegildo Sánchez se dedica desde 1.º de julio á ejercer la medicina engeneral.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan coque, sequedad, picor, irritación de la garganta y los resaca de S. Crespo, de mentol y coque. A la primera pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 1'50 pesetas caja.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Bilbao. Los días que permanezca en esta población, recibe consultas en su domicilio, calle de Cinturera, núm. 7, y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento).

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y santas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y guías á quien las pida.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28 Cirujano-Dentista LOGROÑO

ventura, ó contrario á las costumbres de Cromwell? ¿De qué nos admiramos?

El tumulto momentáneamente suspendido volvió á renovarse con furor: no oyó más que un intermiso murmullo dominado de cuando en cuando por horribles alaridos que dominaban el tumulto como el estampido del cañón sobresale al fuego de la fusilería en una acción campal.

—Obispo Juxon, gritó Barkstead con reconcentrada ira, no estás aquí en tu cátedra desde donde á placer puedes lanzar la mentira y la calumnia contra tus enemigos. ¿No sabes que Barkstead te conoce hasta en los repliegues más íntimos de tu corazón? Sacerdote que has contemplado con el adulterio y protegido los amores clandestinos, obispo-capellán del real colegio de Windsor, ¿cómo te atreves á criticarme de solapería? Y vosotros todos, cuyo orgullo, arraigado en vuestra sangre os ciega hasta el punto de tomarnos por insensatos y tratarnos como tales, ¿hasta cuándo habéis de estar gritando que os calumnian cuando se entienden vuestras maquinaciones? ¿que os temen cuando os perdonan y que os asesinan cuando os someten á la acción de la ley? ¡Basta, basta por mi alma! He arrancado de las manos de Turloc las pruebas de esta conspiración vestida de luto, y cuando yo iba á entregarlas al juez, ¿veis vosotros los que todavía os presentáis acusando y recriminando? ¡Basta, os digo, basta, si no queréis que esos hombres de muerte cuyos alaridos llegan hasta nosotros en este momento se ocupen de vuestros cuerpos vivos en vez de los restos mortales de Carlos. Por lo que toca á ese populacho que nos rodea, no sé, Milores, cómo vosotros, ni yo nos libraremos de tu furia; tú deberás saberlo obispo Juxon que para conciliarlo estuviste anoche disfrazado de marinero en la taberna del rey Riccardo, bebiendo cerveza con un tal Williams.

Juxon hizo un movimiento de sorpresa y empalideció...

—¿Qué contestas á eso? prosiguió diciendo el coronel. ¿Qué contestas á eso, incitador de discordias? ¿Sabes tú quién de nosotros dos domina en este momento á este populacho que has lanzado contra esta casa? ¿Deseas saberlo? Abre, pues, esa ventana y preséntate. ¿No te atreves? ¡Insensato! creías poder manejar la multitud como si fuera un ejército de niños ó de cortesanos! Si Dios no te salva fácil será que te abrasen en ese mismo fuego que has encendido, conspirador raquítico, que no tienes aliento más que para excitar el hogar una taberna; ¿ignoras que sólo el soplo del Señor puede dirigir el incendio cuando éste se apodera de la ciudad? ¡Juzgue Dios nuestra conducta! Ven aquí; ven á hablar á ese pueblo; ensaya tu voz contra la mía, tu elocuencia contra mi elocuencia, y el que haya promovido la sedición sea el que se encargue de dirigirla.

Juxon, ya más sereno, se sonrió desdeñosamente; pero Southampton, echándose sobre Barkstead le impidió abrir la ventana diciendo:

—¿Queréis entregarnos á ese populacho? ¿Es esto un premeditado asesinato contra nosotros?

En efecto el tumulto parecía haber llegado á su colmo: miles de voces, formando un solo grito pedían la cabeza de Barkstead y los demás comisionados. Juxon se levantó lentamente y con voz solemne dijo á Barkstead y á sus colegas: —Coronel, vuestra vida será respetada. Milores nada temáis por lo tocante á vosotros.

Una atroz carcajada se escapó del hueco de la ventana y apareció Tom Love que había permanecido allí como olvidado, y ahora se pavoneaba negligentemente apoyando la espalda en el marco de la ventana.

Esta interrupción produjo un tético silencio en la

CAPITULO VII

Conferencia

—Vuestra conspiración estaba muy mal urdida, obispo Juxon; los funerales son un mal pretexto: cadáver que cuenta ocho días de fecha no inspira interés al pueblo. Si hubiésemos tenido á vuestra disposición alguno de los hijos de Carlos tal vez habríais podido ó hacer alguna cosa, suponiendo que hubiese sido uno de esos hijos legítimos, y conocidos, pues el que existe en esta casa de nada os hubiera servido: su origen exige explicaciones y eso es demasiado lento para las masas, en tanto que si las habríais dado hubiera caído yo sobre ellos, pues estaban con la boca abierta escuchándoos. Todo eso fué muy mal dispuesto.

—El Sr. Cromwell es un juez muy severo, pero el Evangelio ha dicho...

—Si el Evangelio ha dicho que se ve la paja en el ojo del vecino y no... etc., etc. Sé muy bien el Evangelio, Milord. Juzgad ahora si la aplicación es exacta. Habéis contribuido á que Barkstead, cuya sobrina ha hecho buenamente un hijo, como otras muchas con Carlos I, crea que eso es un gran secreto de estado. El coronel se ha exaltado con esa idea, ha interesado en ella su honor y ha hecho á Carlos un juramento que puede cumplir sin temor de ninguna especie. Pero, Milord, si para conspirar os hacían falta bastardos; yo os hubiera suministrado una larga lista donde podíais haber hecho la elección con más acierto. Habéis metido en la cabeza de la vieja, Lady Salusby la idea de convertir su hija en

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc. Se completa la curación con la **inyección Espinar**. Depósito exclusivo en Logroño, **D. Patricio Gómez**, Farmacia y Droguería, S. Blas, 9. Venta principales Farmacias.

# VINO IODÓ-TANICO ESPINAR FOSFATADO

## COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA: Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Con arreglo á la «Disposición transitoria», último artículo del reglamento de la Academia municipal, y por el cual se autoriza al director de la misma para que pueda contratar por cierto tiempo á músicos extraños á la Academia, los que suscriben fuimos llama los por los señores don Vicente Infante y don Ildefonso Moreno; Alcaide por entonces el primero y director de la banda el segundo. Fuimos examinados con instrumentos y cada uno calificado como merecía por su categoría. Empezó á regir nuestro compromiso desde el 15 de marzo próximo pasado, hemos asistido á cuantas obligaciones hemos tenido, y hasta la fecha señor Director, de todo se acuerdan, y olvidan lo más principal, la música, que sin ella no hay alegría; y á los músicos que trabajan, que los parta un rayo, y no crea usted, señor Director, que no nos pagan por no haberlo reclamado, no, es porque el Ayuntamiento antes y ahora se encuentra muy ocupado sin duda.

## BUSQUEMOS LA VERDADERA CAUSA

Durante el excesivo frío del último invierno, se encontraron en Londres muchas personas muertas en sus propias casas. No había misterio alguno respecto á ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explicaba la triste historia. El enemigo que les había quitado la vida, era la **Pobreza**, el único malhechor que no está al alcance de la policía y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido los de gente rica y de posición, cuánta no hubiera sido la excitación; qué de moverse y correr la policía secreta; qué de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos; qué avalancha de preguntas y teorías de todas partes, pues siempre la **causa desconocida** levanta y despierta el interés y la investigación. Sin embargo, cuán trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío, aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema de las **causas desconocidas** de las **enfermedades**, lo cual barre diariamente multitud de la raza humana en todas las estaciones. Véase un ejemplo:

«Por espacio de cuatro años», dice un corresponsal, «había sufrido grandes dolores en el estómago, en la cabeza, en los miembros todos y, más ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdí el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y después de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran acedia en el estómago. Un fluido agrio me salía algunas veces á la garganta, con una sensación acre y ardorosa.

«Así, pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse débil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condición era muy cumplida y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba, como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si no comía caía en la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocación y un crimen.

«Y lo que más aumentaba mi ansiedad mental, era mi imposibilidad para conocer cuál podía ser la **naturaleza y causa** de mi enfermedad. Estando, pues, ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curación, eran por consecuencia, experimentos hechos sola mente á ciegas. Me sería imposible aunque á ello me viera obligado, expresar con palabras cuanto he sufrido.

«Hice uso de muchas medicinas sin ningún buen resultado, hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villarreal, empleado en la muy conocida droguería de D. José Rodríguez, de esta localidad, dicho señor me recomendó, afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y después usé tres días, teniendo el gran gusto de decir que su resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medicina (la cual merece indudablemente llamarse **curativa**) los síntomas disminuyeron rápidamente y en poco tiempo mi enfermedad desapareció por completo, llevándose consigo, una tos muy pertinaz que me había molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los más activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y agradezco mucho á Vd. el haberlo introducido en España.

«También he aprendido por medio de la publicación que Vd. hace, que mi verdadera enfermedad era indigestión ó dispepsia, y que los varios dolores, fuera de los del estómago, eran producidos por la fermentación de la comida en aquel órgano. Esta información, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en general. (Firmado) Pedro Muñoz Rodríguez, Béziers, enero 20 de 1895.»

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Esponderrías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasco, 8 reales.

**H. SANCHEZ**  
MÉDICO OCULISTA  
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.  
Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.  
También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.  
Calle del Mercado, 37, 3.º—LOGROÑO

**HIGIENE DEL TOCADOR**  
**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**  
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.  
**El Frasco, 2 fr.** En las Farmacias.  
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS del Tesoro de Filipinas

Estas obligaciones se emitirán al 92 por 100, reembolsables á la par en 40 años por sorteos trimestrales.  
Devengarán el 6 por 100 de interés anual y gozarán de la garantía especial de la renta de Aduanas de Filipinas y la general de la Nación.

Se admiten suscripciones hasta el 14 del presente mes de julio, en la casa de Banca de Herrero y Riva, calle del mercado 88, en donde se facilitarán prospectos con las condiciones del Empréstito.

Esta casa se encarga igualmente de la compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa, cambio de monedas y de giro sobre las principales Plazas del Reino y Extranjero.  
Logroño julio de 1897.

## Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS  
Madrid, 18

Mañana saldrá el señor Sagasta para Avila; el lunes el señor Cánovas para Santa Agueda.  
El señor Cánovas insiste en que son inexactos los ofrecimientos de indemnización á la viuda de Ruiz.

## DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 18—8 n.

## LOS VALIENTES

La prensa norteamericana dice que los Estados Unidos no retrocederán en su proyecto de anexionarse las islas Hawai.  
En el caso de que el Japon se mostrase hostil, la escuadra norteamericana se apoderaría Yokohama y Tokio, que son los puertos más importantes del Japon.  
La prensa europea toma á broma estos desplantes; conociendo las deficiencias de la marina de guerra de los Estados Unidos.

## DISPOSICIONES DE GUERRA

Ha sido firmado el pase á la reserva del inspector general de Sanidad en Cuba don Cesáreo Fernández Losada.  
Se ha concedido el empleo de general de división por méritos de guerra, al de brigada don Francisco Rizzo.  
Ha sido concedida la gran cruz roja del mérito militar, al general señor Ruiz Sarraide.

## DE VIAJE

Mañana saldrá para Avila el señor Sagasta. Aunque no tiene decidido donde pasará el verano, lo más probable es que permanezca en Avila durante todo él.  
A principios de la semana próxima irá el señor Cánovas á Santa Agueda.

## SIN NOTICIAS

No hay nuevas noticias oficiales que confirmen la muerte de Quintín Banderas.

## DEL EXTRANJERO

El emperador de Alemania está mejor de la afección que sufre á la vista. Hoy ha marchado á Bergen.  
Ha llegado á Tánger otro crucero norteamericano.  
Ha sido presentado en la cámara portuguesa el ruidoso proyecto de conversión de deudas.

## LOS YANKEES

Ha zarpado para las islas Hawai la escuadra norteamericana. Mac-Kinley ha dado instrucciones al almirante, para que en el caso de que los japoneses ensarbolan bandera hostil, se dirija al Japon y bombardee el puerto de Yokohama.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

4 por 100 interior al contado	64'60
» » fin de mes	64'65
» » exterior	80'90
» » amortizable	77'30
Cubas de 1886	94'90
» de 1890	79'25
Acciones del Banco de España	413
Cambio de París	29'90

Madrid, 14—8 m.

## DECLARACIONES

El señor Sagasta ha celebrado una entrevista con un redactor de «El Imparcial» tratando de los asuntos de Cuba.  
Declaró que su programa completo en cuanto á la política colonial de las Antillas consiste en aplicar á aquellas islas el programa del partido autonomista integramente.  
Dice que por estos propósitos ha recibido la adhesión de varios autonomistas entre ellos el señor Giberga que se había declarado ya separatista. Algunos de ellos al adherirse le dicen que este

programa influirá para lograr la paz de Cuba.  
El señor Sagasta ha dado el encargo al señor Moret de que lo declare así en el meeting político que dentro de breves días se ha de celebrar en Zaragoza.

## NOTICIAS SOSPECHOSAS

Telegrafían de la Habana á los periódicos de Nueva York que en el último encuentro tenido el martes por los rebeldes de la provincia de la Habana con el batallón de Guadalajara, este atacó las posiciones del enemigo teniendo los insurrectos que retirarse por no poder resistir el ataque.  
Al abandonar sus posiciones dejaron colocadas y preparadas varias bombas de dinamita las cuales estallaron cuando llegó á dicho lugar el batallón de Guadalajara, resultando 43 soldados muertos y 50 heridos.  
Los corresponsales de periódicos madrileños no han sabido esta desgracia y no se sabe por qué conducto han podido averiguarla los norteamericanos.

## MÁS DE CUBA

Dicen de la Habana que por infracción del bando de la Capitania general referente á la revisión de mercancías, han sido presos 70 comerciantes.  
El general Weyler ha regresado á Cienfuegos. Al pasar por Trinidad, puso en libertad á los presos políticos de aquella villa.

## HUELGA

Dicen de Londres que acaban de declararse en huelga cien mil (?) obreros mecánicos de los astilleros de aquella nación, por no haber accedido los propietarios á sus pretensiones.

## NEGATIVA

Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Estado declaró que no había recibido del Gobierno norteamericano ninguna reclamación de indemnizaciones por la detención de los cocineros del vapor «Competitor» apresados con éste.

## ¿QUIERE V. CONVENCERSE?

Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio Garcia, Mercado, 83.

## Café-RESTAURANT

### «LAS AMÉSCOAS»

Menú DEL DÍA DE HOY  
Variación en platos sueltos.  
HELADOS  
Mantecado, Limón y Leche.  
Pasteles calientes á todas horas.  
Mantequilla fresca.

## Colocación

La desea un joven de 19 años, dentro ó fuera de la población para escritorio, tienda ó cosa análoga; tiene buena letra y está practico en las reglas de aritmética. Informará aquí en Mendoza, tienda de vinos, escaleras de la calle de Cañerías.

## Modista

Maria Puerto, ofrece sus servicios dentro y fuera de casa. Dirigirse á la calle del Mercado, 118, piso segundo, hojalatería de Meolaide.

## Florista

Ha llegado una señora que trae flores de todas clases y tela, badana, etc., y frutas de última novedad. Enseña á doblar á precios convencionales. Se hospeda calle de la Compañía, casa de Pablo Rescalón.

## LA FAMA ESPAÑOLA

Fábrica de chocolates de Anastasio Martínez é hijos, Munilla (Rioja) elabora en clases especiales los más exquisitos chocolates conocidos.

## Perro perdido

El día 23 del pasado, se escapó de casa, jurisdicción de Laguardia, un perro de raza, perdiguero, alto, color castaño y por la tripa blanco, cuerpo gordo, edad un año, y con un collar blanco. La persona que lo hubiese recogido puede presentarlo en la Administración de este periódico y se le gratificará.

## MODRIZAS

Hay una con leche de cinco días que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán muro de Carmelitas, 25, tercero.  
Para casa de los padres se ofrece una casada, primeriza. Darán razón Barriocepo, 25, 2.º.

## FILTROS CHAMBERLAND

### SISTEMA «PASTEUR»

El único que impide eficazmente la transmisión de las enfermedades que producen las aguas alimenticias; se venden en el almacén DE

## ROMÁN MAGUREGUI

Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales LOGROÑO

## Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en el pueblo de Eliciego. Informarán en la barbería de Isidoro Inda, Mayor, 82.

## En S. Sebastián se alquila

un piso principal de esquina, amueblado, con vistas á la plaza de Guipúzcoa y Boulevard. Dirigirse á F. B. plaza de Guipúzcoa, núm. 1, principal, San Sebastián.

## Dependiente de barbería

En la villa de Sesma (Navarra), se necesita uno que sepa su obligación. Informará Bonifacio Muro, practicante en dicho pueblo.

## Se cede

habitación á una señora para vivir en familia, con asistencia esmerada y precio muy reducido. Razón en esta imprenta.

## Colegio de San Francisco Javier

dirigido por P.P. de la Compañía de Jesús EN TUDELA  
Desde el curso próximo de 1897-98, se dará la enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato en cinco años, y en el mismo orden que en el Instituto. La pensión de todo el curso para los colegiales instituidos es de 600 pesetas, pagaderas en dos plazos: el primero el día de entrada, y el segundo á principios de febrero.

## LA PARISIENNE

En este establecimiento encontrarán las señoras los últimos modelos de modas, y sombreros de primavera y verano adquiridos en los centros de la moda.  
PORTALES, 52  
librería de la Vda. de Venancio de Pablo

## Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE «LA CONCEPCIÓN»

DIRECTOR, DON DELFIN GÓMEZ BRINGAS  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Este acreditado centro de enseñanza que durante 19 años ha estado establecido en Haro, se traslada desde el día primero de septiembre á la ciudad de Logroño, inaugurando sus tareas escolares en dicha ciudad el próximo curso de 1897-98. El edificio en que el Colegio se instala se ha construido con arreglo á las necesidades que los modernos adelantos pedagógicos exigen á un buen establecimiento de enseñanza.  
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.  
Obligado el Director á permanecer por algunos días en Haro dirigiendo las operaciones de embalaje del abundante material científico con que el Colegio cuenta, dará desde dicho punto cuantos detalles se le pidan. Para evitar confusiones dirijanse las cartas á don Delfín Gómez, Haro.

## Precios excepcionales HIJOS DE BLAS PÉREZ

frente á la zapatería de Ochos.  
Hacemos PRECIOS MUY VENTAJOSOS en obsequio á nuestra clientela.

	Ptas.	Cts.
Juegos de vajilla para 12 cubiertos, desde	25	00
Lavabos completos	12	00
Cuadros, bonita moldura labrada, con santos cromoliento, gran surtido	2	75
Juegos completos para cortinones	2	25
Maletas desde 3 pesetas y baúles y mundos desde 5 pesetas en adelante.		
Lámparas suspensión comedor	9	
Perfumería en jabones, polvos, extractos, agua de Colonia, etc., á precios de fábrica.		
Precios baratísimos en hules, espejos, cubiertos, cestas, abanicos, quitasoles, paraguas, sombrillas y otros muchos artículos, todo á		

precio fijo verdad como esta casa tiene bien acreditado.

## VACANTES

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Mendavia, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas anuales, con las condiciones generales y las particulares de ser de su cuenta el gasto de franquicia de la correspondencia oficial y particular del Ayuntamiento y de la villa.  
Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes en el término de quince días al señor Alcalde de la villa, acompañando una certificación del señor Cura párroco, otra del señor Alcalde, en cuyo pueblo reside, para acreditar su conducta; Fe de bautismo para la edad y copia del título que poseyeren ó servicios que tengan.  
Mendavia, 8 de julio de 1897.—El Alcalde, Luis Alvarez de Eulate.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lumbrales, dotada con 750 pesetas anuales. Las solicitudes se dirijan al señor Alcalde en término de quince días, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial».  
Lumbrales, 6 de julio de 1897.—El Al. de, Julián Tofo.

Por terminación de contrato, se halla vacante la plaza de Veterinario de la villa de Tricio, con la dotación anual de 40 fanegas de trigo por la asistencia á las caballerías y 125 pesetas por la inspección de carnes, pagadas por trimestres vencidos. Número de caballerías mayores, 64.  
Los aspirantes á dicho cargo podrán presentar sus solicitudes en término de quince días al Alcalde presidente de este Ayuntamiento. El contrato se hará por un año, pudiendo el agraciado contratar con los pueblos limítrofes de Alesón y Arenzana de Arriba, que no tienen Veterinario y distan un cuarto de hora.  
Tricio, 6 de julio de 1897.—El Alcalde, Eladio Garcia.

## Venta del Soto de Hormilleja

Se vende un terreno denominado Soto y Egido, de 127 fanegas y 3 celemines de tierra, con 142 olmos, 78 álamos, algunos sauces y 5.200 chopos, sito en jurisdicción de la villa de Hormilleja, partido judicial de Nájera, provincia de Logroño, en subasta voluntaria que se celebrará el día 15 del presente mes de julio y hora de las diez de la mañana, en la notaría de don Pablo Camarero, vecino de Nájera, bajo las condiciones siguientes:  
1.º El tipo para la subasta será 70.650 pesetas toda la finca y arbolado, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.  
2.º Si durante la primera hora de la subasta no se presenta licitador á toda la finca y arbolado, se ordenará vender tan solo éste, bajo el tipo de 32.400 pesetas todo él.  
3.º Los licitadores consignarán previamente en la notaría el diez por ciento del remate, y el valor de éste se satisfará al contado ocho días después de haberse otorgado el otorgamiento de la correspondiente escritura.  
4.º Los gastos de ésta se satisfarán por ambas partes, con arreglo á lo que determina el artículo 1.456 del Código civil.  
El título inscripto de la finca á favor de la sociedad de censuistas de Hormilleja, se halla de manifiesto en la citada notaría.  
Logroño, 18 de junio de 1897.—El Apoderado, Ramón Vidaurte.

## GRAN FABRICA DE CALZADURA

ALQUILER DE CALZADURA Y SOCIEDAD DE CALZADURA EN LA CIUDAD DE LOGROÑO  
Saco de suti-arpes  
Saco de suti-arpes  
Saco de suti-arpes

## A los labradores

En el almacén de la Sra. Viuda de H. Arza, se compran habas, cebada y trigo  
Sagasta, 5 y Colegio, 36 y 38

## Se venden

libros de todo gravamen: la huerta llamada el Rasito, inmediata al barrio de Varea, en 750 pesetas y la hermosa casa del mismo barrio, plazuela de la Iglesia, núm. 1, en 2.000. En dicha casa informarán.

## Yegua, faetón y arros

Se venden á toda prueba. Calle de las Delicias, número 8, piso quinto, darán pormenores.

## COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DEL RASILLO DE CAMEROS

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza se abre nueva matrícula, tanto para los que deseen estudiar asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas, como para las clases de comercio y primera enseñanza elemental y superior.  
La agradable temperatura de esta región, así como su apartamiento de los centros de corrupción escolar, hacen recomendable este colegio, sobre todo en un tiempo en que los demás se ven obligados á permanecer cerrados.  
Para más detalles dirigirse al director del mismo, que cuenta con personal idóneo tanto de primera como de segunda enseñanza, provisto de sus correspondientes títulos.

## Interesante á los tableros Y Á LAS CASAS DE MUCHO CONSUMO

**Nivelina**, producto inofensivo para la conservación de carnes frescas, aunque sea en la época más calurosa del año.  
Se vende en la farmacia de Martínez Illigüez, Mercado, 21, donde se facilitan muestras gratis para ensayos y prospectos. Precio 6 reales botella.

**Local** propio para almacén se arrienda uno en el muro del Carmen núm. 3. En la misma casa darán razón.

## José San Miguel, Relojero

Mercado, 144.  
Venta de relojes de todas clases, con una considerable reserva en precios establecidos por otras relojerías. Composturas á precios sumamente baratos, garantizados por un año. Se compran y cambian relojes.—Calle del Mercado núm. 144.

**Casa** Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 80. Informará D. Victor Abeytua, Procurador, Mercado, 124.

## Sastrería militar y de paisano

DE PEDRO ALONSO  
La academia de corte francés en la sastrería y sastrería de Portallillos, 31, se ha trasladado á la calle del Mercado, 35, á petición de su numerosa clientela.  
Elegancia en el corte y economía en el trabajo  
Más barato que yo, nadie.

## CORDERO CHURRO

de superior calidad  
á 1 peseta 40 cént. kilo.  
Se vende en la calle de Sagasta, núm. 21, en casa de Panarot, y en la calle de Carnicerías, núm. 5, antigua pastelería de la Patria.

## En la carnicería DE GALO SAN MARTIN

Caballería, 31  
se vende carne de cebón delantero á 130 ptas. kilo y cordero á 1'40.

## El Sindicato de riegos

ruégala los partícipes de la Comunidad presenten en la secretaría, dentro del presente mes, las hojas que tiene repartidas al objeto de formar el padrón que previene el art. 30 de las Ordenanzas. Terminado el plazo se verá en la necesidad de imponer multas á los que no cumplan con este requisito.  
Logroño, 8 de junio de 1897.—El Presidente, Marqués de San Nicolás.

## MAQUINARIA EN GENERAL

para industrias y talleres  
PIDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES  
Schomburg y Caballero  
Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

## TECLA MARTINEZ

MODISTA.—Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Mercado, 120.

## Panteones en venta

Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

## CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DÍAS.  
El 25 de julio saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

## CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 5.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

## BALDOSIN, clase superior DE LA FABRICA DE ARCOS

Único depósito en la provincia  
ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS  
Viuda é hijos de J. Giménez

Compañía, 6.—Logroño.—Delicias, 6.  
Es el mejor que se fabrica y los consumidores que lo emplean una vez, lo preferirán para siempre. Se remiten muestras gratis á quien lo solicite.

**Jaca de silla**, raza estremera, cinco años, se vende. Informes, muro de las Escuelas 44, principal.

**Caballo** Se vende uno de cuatro años, tres dedos. Se dará barato. Mercaderes, 36, informarán.

## Mantillas de encaje

verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juegos de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Se compra y venden muy baratos en buen uso. Luciano Illera, calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrerías.

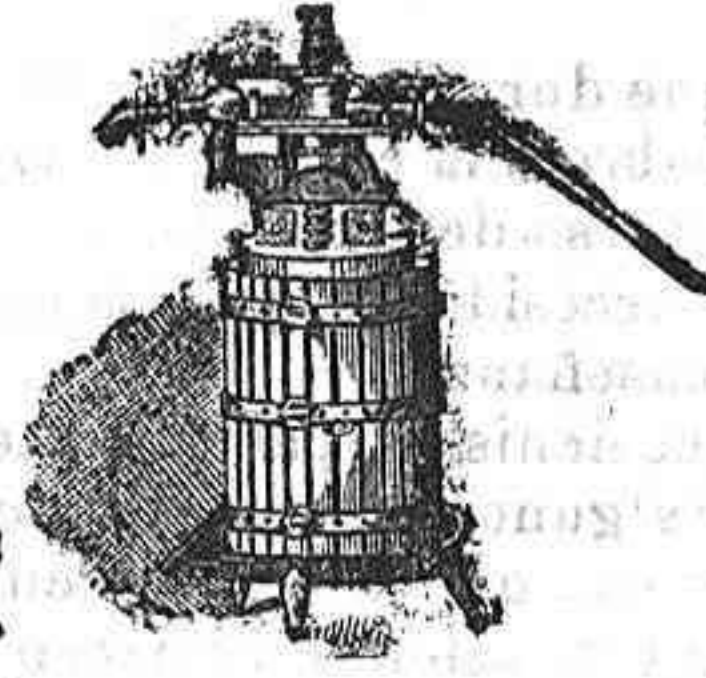
# BALNEARIO DE CUCCHO

Temporada oficial de 25 de junio a 25 de septiembre.—Médico Director, por oposición: Dr. Alejandro Apariel, el cual se propone establecer, durante la temporada oficial, una consulta de enfermedades de los ojos, en las que ha adquirido especiales conocimientos, durante su larga y constante práctica de 16 años en la clínica del eminente oculista español Dr. D. Rafael Cervera. Se remiten gratis Memorias; y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas. Estas aguas se venden en botellas en las farmacias de D. Pablo Fernández y de Martínez Iñiguez. Logroño.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

**'VICTORIA'**  
de mi invención



Rulos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Asadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de **CAMAS Y JERGONES** de hierro **MOVIDA A VAPORES**

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro; sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Soris, números 2, 6 y 8, EN LOGROÑO.

## LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buena Ventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS  
Los vapores nombrados a continuación a otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga, capitán D. M. Aldamiz	1897 Julio, 14
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buena Ventura, capitán D. Fermín Bengoa	Julio, 21

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo al cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando al remitente que todos los buques tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a sus consignatarios VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.



## AGUAS BICARBONATADAS

Son estas aguas especialísimas para combatir las afecciones del Estómago, Intestinos, Vejiga, Riñones, Hígado y Diatesis úrica. Magníficas habitaciones, fonda de primer orden, comedores particulares, gran salón de recreo, capilla, etc., etc. Itinerario: Estación de Miranda de Ebro, a dos kilómetros de distancia del Balneario, donde los cómodos carruajes del Establecimiento esperan la llegada de todos los trenes. Temporada oficial de 15 de junio al 30 de septiembre Médico director por oposición Dr. Eduardo Bravo.—Propietario Feliciano Cantero.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos Americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia. D. Rufino Mateo, agente de Negocios, Logroño

# ALEMANIA

El muy acreditado por todo Europa bálsamo antirreumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos, no hay otro que le iguale, se garantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de don Dionisio Presa, Logroño.

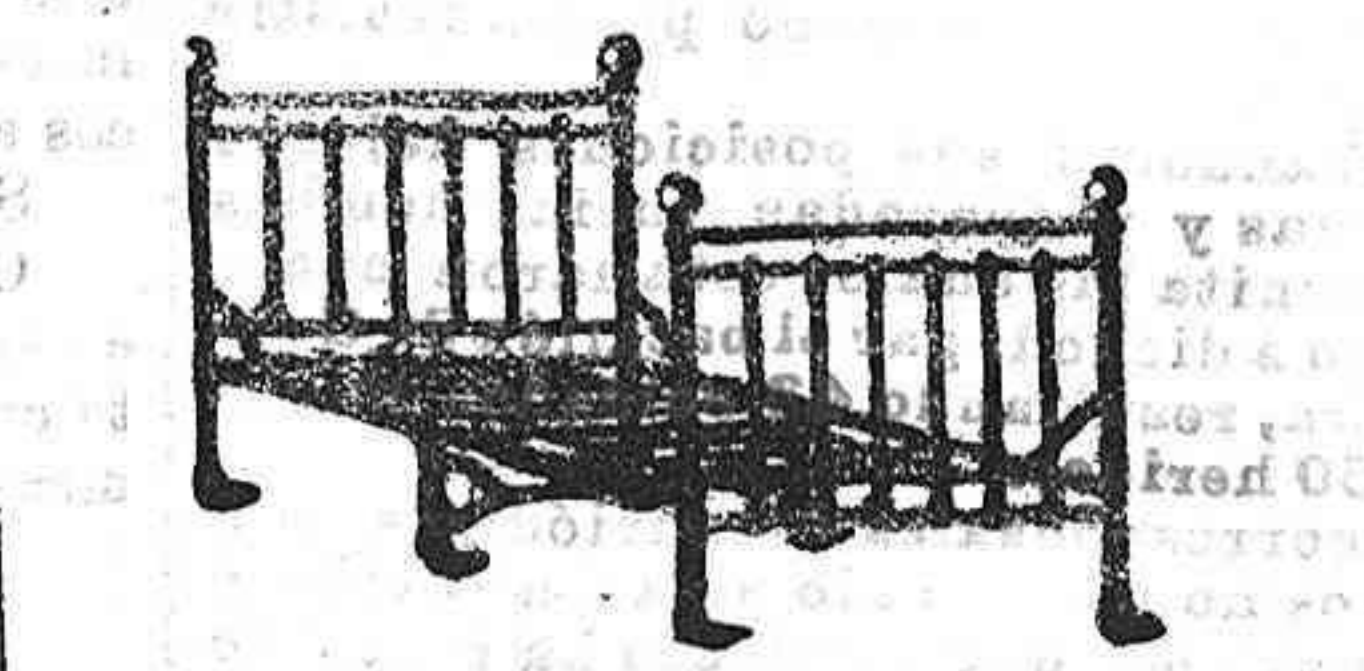
## LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba  
Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500  
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195. NOTA. Se suplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, y número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

## LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, ancha y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

## JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 x duros Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel Máquinas de coser



para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, accesorios, piezas, sillas y demás accesorios. Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel

## VENTAS A PLAZOS

## ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROPULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## Huerta con casa

Se vende una con seis habitaciones independientes del servicio, buena fuente, conejera, palomar, corralizas espaciosas, tanto para rebaños como para tres yugadas de mulas, próxima a la población, con 32 árboles frutales de obligación. En esta administración informaran.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA

## Comp.ª Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20 Madrid

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.  
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recordadas en hondos, oscuros pozos o charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.  
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.  
5.º Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sepáticas. Declaradas por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Depósito general por mayor, R. J. Chacarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

Imprenta de LA RIOJA

## PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados. Estas aguas se venden en botellas en las farmacias de D. Pablo Fernández y de Martínez Iñiguez. Logroño.

## La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud a Domitillo. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Don D. Manuel Sáenz Díez, accediendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA abite cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es favorable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



## L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1895

Capital. . . . . Pesetas 10.000.000

Reservas . . . . . 9.685.000

Primas en cartera . . . . . 75.188.878

Total de garantías. Pesetas 94.818.878

Capitalasegurados > 25.559.869.808

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1895

PTS. 202.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

## Papel para envolver

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, a 350 pesetas arroba.

## LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

## Ventas al contado y a plazos

desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedores de Viena, Bañes Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña, otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado.

## LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

## VIAJES GRATIS

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo Lafontaine, Rue 7, Burdeos

## ¡NO MAS CALENTURAS!!

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.

CURA RADICAL EN TRES DIAS CON LA POCIÓN ANTI-FEBRIFUGA

## SALAVERRI

Los resultados tan brillantes del específico Salaverri lo hacen indispensable para toda clase de fiebres cualquiera que sea su tipo y causa. Depósito en Madrid, don Víctor Galois, Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en Logroño, Farmacia de D. Patricio Gómez.—PRECIO DIEZ PESETAS

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Miskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Julio, 21	Gaditano de 2.749 toneladas Capitán D. F. Urbilarrrea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.
Agosto, 4	Gallego de 2.830 toneladas Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los vuitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores:

VÍJOS DE YLLERA Y C.ª.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 152

## Ninguna ANEMIA

resiste a la

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA